

COMISIÓN ARBITRAL
"ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE"
ROL 001-2018
Acta de Sesión 5

118

En Santiago, a 28 de marzo de 2018, a las 15:45 hrs., tiene lugar la presente sesión y audiencia de la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal, denominado "Alternativas de Acceso a Iquique", integrada por don Juan Manuel Valenzuela Garrido, Abogado, quien preside, don Ricardo Jungmann Davies, Abogado y Héctor Vilches Ruiz, Abogado, quien actúa como Secretario y Ministro de Fe. Se lleva a efecto la presente sesión, en las oficinas de la Comisión Arbitral.

Presentes también en esta audiencia especial, el apoderado de la reclamante, Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A., don Felipe Olivares González, y por la reclamada, Ministerio de Obras Públicas, los abogados don Luis Albornoz Olmos y don Pablo Muñoz Agurto.

El Sr. Presidente agradece la asistencia de los apoderados de las partes a esta sesión especial.

La presente audiencia tiene por finalidad determinar los honorarios, que mensualmente, percibirán los integrantes de la Comisión Arbitral.

Después de intercambiar opiniones, se han regulados dichos honorarios de la siguiente manera, el Sr. Presidente de la Comisión percibirá 90 UTM y para los demás miembros, 70 UTM.

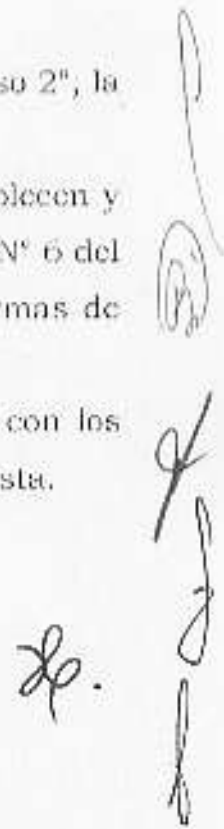
Además y en conformidad a lo establecido en el artículo 109, N° 4, inciso 2°, la Comisión, regula los honorarios del Secretario en 50 UTM.

Los honorarios regulados se pagarán mensualmente conforme lo establecen y regulan los arts. 36° bis, inciso 7, de la Ley de Concesiones, art. 109, N° 3 y N° 6 del Reglamento de Concesiones de Obras Públicas y art. 8°, letra f, de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento que rigen a esta Comisión.

Los apoderados de las partes firman la presente acta conjuntamente con los Srs. Miembros de la Comisión y se dan por notificados de todo lo obrado en esta.

Autoriza Héctor Vilches R., Abogado, Secretario y Ministro de Fe.

Siendo las 16:15 hrs., se pone término a la presente sesión.




Juan Manuel Valenzuela Garrido
Presidente


Ricardo Jürgmann Davies
Abogado



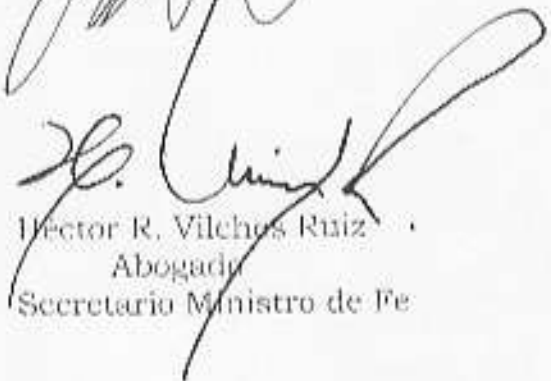
Pablo Muñoz Agurto
Abogado



Felipe Olmos González
Abogado



Luis Muñoz Olmos
Abogado



Héctor R. Vilches Ruiz
Abogado
Secretario Ministro de Fe